

**ACTA DE LA TRICENTESIMA TRIGESIMA TERCERA REUNIÓN DE CARACTER EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2012.**

Siendo las 17:00 horas del Jueves 11 de Octubre del 2012, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Trigésima Tercera Reunión de Carácter Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Programas del Convenio SAGARPA – GES 2012
  - 2.1.- Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012.
    - Componente: Agricultura.
    - Componente: Ganadería
    - Componente: Pesca y Acuicultura.
  - 2.2.- Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica, y Extensionismo Rural 2011 y 2012.
    - Componente: Apoyo a la Integración de Proyectos-Sistema Producto Agrícola.
    - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural - Agrícola.
- III. Acuerdo Especifico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable: Comité Sistema Producto Bacanora
  - Componente: Agrícola – Acuerdo Especifico Comité Sistema Producto Bacanora
- IV. Oficio de la SAGARHPA - Solicitud de Pago de Gastos de Operación.
- V. Oficio de la SAGARHPA - Solicitud de Pago de Gastos de Operación.
- VI. Oficio de la SAGARHPA - Pago de Publicación de Beneficiarios.
- VII. Oficio del Secretario de SAGARHPA a la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.
- VIII. Ejecución de Instrucciones.
- IX. Clausura de la Reunión.



*[Handwritten signature]*

## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de Compromisos y Pagos, entre otros que se han presentado por parte de la SAGARHPA previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2012, para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Ing. Sergio Garibay Olachea, Subsecretario de Ganadería de SAGARHPA; G..M. Javier Humberto Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Delegado Federal de la SAGARPA; Ing. Héctor A. Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; Biol José Luis Moreno Gómez, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. José Ángel Félix Sánchez, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la CONAGUA.; Ing. Sergio Leopoldo González González, Gerente Estatal de FIRCO.

## II- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2012.

### 2.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.

#### COMPONENTE: Agrícola

#### a).- Sistema de Riego Tecnificado

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	6	1,732,116.00	577,372.00	2,309,488.00
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>1,732,116.00</b>	<b>577,372.00</b>	<b>2,309,488.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-01-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,309,488.00 pesos**, a favor de 6 beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**b).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha.**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	6	980,919.00	326,972.00	1,307,891.00
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>980,919.00</b>	<b>326,972.00</b>	<b>1,307,891.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-02-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,307,891.00 pesos**, a favor de 6 beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012 Componente: Agrícola. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**c).- Infraestructura y Equipamiento Para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	8	2,368,966.00	789,656.00	3,158,622.00
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>2,368,966.00</b>	<b>789,656.00</b>	<b>3,158,622.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-03-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,158,622.00 pesos**, a favor de 8 beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dichos Pagos se harán con cargo al Recurso Federal.

**d).- Infraestructura y Equipamiento Para Agricultura Bajo Ambiente Controlado- Invernaderos**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>				
• Malla Sombras e Invernaderos.	2	1,200,000.00	400,000.00	1,600,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>1,600,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-04-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,600,000.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**COMPONENTE: Ganadero****a).- Sistema Producto Bovino Carne – Equipamiento e Infraestructura**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos.</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	26	2,200,029.00	0.00	2,200,029.00
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>2,200,029.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,200,029.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-05-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,200,029.00 pesos**, a favor de 26 beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**b).- Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovinos de Registro).**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos.</b>				
• Sem. Bovinos C/R Genealógico, Ev. Genética.	499	8,272,000.00	0.00	8,272,000.00
<b>Totales</b>	<b>499</b>	<b>8,272,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,272,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-06-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **8,272,000.00 pesos**, a favor de **499** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero, dichos pagos se harán con cargo al recurso federal. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**c).- Sistema Producto Bovino Leche.**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos.</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	6	566,436.00	0.00	566,436.00
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>566,436.00</b>	<b>0.00</b>	<b>566,436.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-07-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **566,436.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**d).- Sistema Producto Apícola.**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	9	182,930.00	0.00	182,930.00
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>182,930.00</b>	<b>0.00</b>	<b>182,930.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 333-08-12.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **182,930.00 pesos**, a favor de 9 beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

#### e).- Sistema Producto Porcino.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	4	240,000.00	0.00	240,000.00
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>240,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>240,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 333-09-12.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **240,000.00 pesos**, a favor de 4 beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

#### f).- Sistema Producto Ovino.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Sementales Ovino C/R/G, entre otros Apoyos.	2	58,000.00	0.00	58,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>58,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>58,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-10-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **58,000.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**g).- Sistema Producto Otras Especies.**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	2	184,130.00	0.00	184,130.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>184,130.00</b>	<b>0.00</b>	<b>184,130.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-11-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **184,130.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero. Dichos Pagos se harán con cargo el Recurso Federal.

**COMPONENTE: Pesca y Acuicultura.**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Acuicultura.	10	2,775,000.00	925,000.00	3,700,000.00
• Conservación.	4	1,162,500.00	387,500.00	1,550,000.00
• Proyectos Infraestructura.	10	2,558,700.00	852,900.00	3,411,600.00
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>6,496,200.00</b>	<b>2,165,400.00</b>	<b>8,661,600.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-12-12.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **8,661,600.00 pesos**, a favor de 24 beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Pesca y Acuicultura. Dichos pagos se harán con cargo al Recurso Federal.

## 2.2.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011.

### COMPONENTE: Apoyo para la Integración de Proyectos - Comité Sistema Producto Agrícola.

La Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícola SAGARHPA, envía **Oficio No. 12-03 - 034 - 2012** de fecha 14 de Septiembre del año en curso, solicitando al Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Cancelación de Compromiso y Pago Parcial, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromiso y Pago</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	11	247.50	82.50	330.00
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>247.50</b>	<b>82.50</b>	<b>330.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 333-13-12.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso y Pago por un importe de **330.00 pesos**, el cual fue Autorizado en el **Acuerdo No. 319-17-11** del Acta Tricentésima Décima Novena Reunión Ordinaria de fecha 25 de Noviembre del 2011, del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, del Componente: Apoyo para la Integración de Proyectos - Comité Sistema Producto Agrícola. Dicho importe fue pagado con Recurso Federal, por lo que dicha cancelación de pago se hará con cargo al Recurso Federal.

Se hace la aclaración que dicho importe ya fue reintegrado al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, FOFAES.

## 2.3.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2012.

### COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural-Agrícola.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización Compromisos y Pagos dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Sup. y Seg. de los Servicios Profesionales.	1	1,440,495.00	480,165.00	1,920,660.00
• Asesoría Técnica a Proyectos Territoriales.	1	364,562.00	121,520.00	486,082.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>1,805,057.00</b>	<b>601,685.00</b>	<b>2,406,742.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	2	2,105,057.00	701,685.00	2,806,742.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>2,105,057.00</b>	<b>701,685.00</b>	<b>2,806,742.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 333-14-12.

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de 2 Solicitudes por un importe de **2,406,742.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de de **2,806,742.00 pesos** a favor de 2 beneficiarios, del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural-Agrícola, con cargo al Presupuesto 2012. Dichos Pagos se hará con cargo al Recurso Federal.

### III.- ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2012, FIRMADO EL 31 DE JULIO DEL PRESENTE, PARA EL APOYO, EJECUCION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.

#### COMPONENTE: Agrícola-Comité Sistema Producto Bacanora - Acuerdo Especifico.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, el Acuerdo Especifico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, para la asignación de recursos adicionales para el Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Agrícola, el cual a continuación se resume:

PROYECTO	ORGANIZACION	SISTEMA PRODUCTO	INVERSION			
			FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTORES	Total
Proyecto Estratégico de Impacto Estatal para el Desarrollo Integral del Bacanora, en el Estado de Sonora.	CSPB Sistema Producto Bacanora	Bacanora	6,175,000.00	0.00	6,500,000.00	12,675,000.00
<b>Subtotal Inversión</b>			<b>6,175,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>	<b>12,675,000.00</b>
Gastos de Operación (Hasta 2.7 %)			175,500.00	0.00	0.00	175,500.00
Supervisión (0.5 %)			32,500.00	0.00	0.00	32,500.00
PDI (1 %)			65,000.00	0.00	0.00	65,000.00
Gastos de Evaluación (0.5 %)			32,500.00	0.00	0.00	32,500.00
Gastos de Difusión (0.3 %)			19,500.00	0.00	0.00	19,500.00
Subtotal Gastos			325,000.00	0.00	0.00	325,000.00
<b>Total de Recursos</b>			<b>6,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>	<b>13,000,000.00</b>

La Unidad Responsable, se reserva a nivel central recursos para aplicarlos: el 0.5 % para Supervisión, el 1 % al Programa de Desarrollo Institucional (PDI), el 0.3 % para Difusión y el 0.5 % para Evaluación Externa, conforme a la Normatividad Vigente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-15-12.**

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el **Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012 para el Apoyo, Ejecución y Operación del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Agrícola** en el marco del Convenio de Coordinación con las Entidades Federativas 2012, donde para el cumplimiento del objeto del mismo se aportarán recursos federales adicionales por un monto de **6,175,000.00 pesos**, que corresponden a recursos de Inversión, un monto de **325,000.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación, Supervisión, PDI, Gastos de Evaluación y Gastos de Difusión, en los porcentajes que se indican para cada rubro en el cuadro de distribución.

Se hace la aclaración que al Fideicomiso FOFAES, se radicara un importe de **6,350,500.00 pesos**, de los cuales **6,175,000.00 pesos**, corresponden a recursos de inversión y un monto de **175,500.00 pesos**, corresponden a Gastos de Operación.

**IV.- OFICIO DE LA SAGARPA - SOLICITUD DE GASTOS DE OPERACION 2012**

Con la finalidad de apoyar el cumplimiento de las actividades del Programa de Desarrollo Institucional (PDI), autorizadas por la Coordinación General de Delegaciones Mediante **Oficio No. 113.01.03-0325**, de fecha 27 de Abril del 2012, con recursos provenientes de los Programas de la SAGARPA en concurrencia con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, la SAGARPA mediante **Oficio No. 146.00.100/997** de fecha 19 de Septiembre del 2102, solicita al pleno del Comité Técnico del FOFAES, someta a consideración, el Acuerdo correspondiente al Compromiso y Pago de Gastos de Operación 2012, por un monto de **1,948,000.00 pesos**, el cual a continuación se resume:

Autorización de Compromiso y Pago de Recursos Federales por la cantidad de **1,948,000.00 pesos**, (Un Millón Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) a la cuenta de cheques No. 0450821500 del Banco BBVA Bancomer, S.A , a nombre de SAGAR FOFAES GES con clabe interbancaria 012760004508215003.

Lo anterior en consideración a las radicaciones Federales de los siguientes Programas:

Programa con Recursos Concurrentes	Depósitos Federales a FOFAES
<b>Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura</b>	<b>1,599,775.00</b>
Agrícola	672,500.00
Ganadero	336,250.00
Pesca	336,250.00

Activos Productivos Tradicionales	254,775.00
<b>Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural</b>	<b>150,225.00</b>
Apoyo para la Integración de Proyectos	9,000.00
Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	141,225.00
<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>198,000.00</b>
Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua	198,000.00
<b>Total</b>	<b>1,948,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-16-12.**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **1,948,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario, correspondiente a Gastos de Operación, para apoyar el cumplimiento de las actividades del Programa de Desarrollo Institucional (PDI), autorizadas por la Coordinación General de Delegaciones Mediante **Oficio No. 113.01.03-0325**, de fecha 27 de Abril del 2012.

**V.- OFICIO DE LA SAGARHPA - GASTOS DE OPERACION 2012**

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, solicita mediante Oficio No. 12 – 06 / 984 de fecha 10 de Octubre del 2012, que a la letra dice:

En atención a nuestro similar No. 12/06-741,843, y 848 de fecha Junio 27, Agosto 06 y 14 respectivamente (se anexan copias) mediante los cuales le comunicamos los depósitos federales y estatales al Fideicomiso FOFAES, mismos que contemplan Gastos de Operación previstos para la supervisión, ejecución y control de los Programas contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012.

Asimismo le informo que a la fecha la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, cuenta con un importe de de **\$ 2,613,544.33** (dos millones seiscientos trece mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 33/100 m.n.), de Gastos de Operación en la Subcuenta específica denominada "Fondo Revolvente para Gastos de Operación" desglosados mediante la siguiente distribución:

Depósito	Programas	Gastos de Operación	Origen del Recurso	Oficio
94,672,800.00	92,724,800.00	1,948,000.00	Federal	12/06-741 de fecha junio 27 del 2012
15,013,804.60	14,458,260.27	465,544.33	Estatal	12/06-843 de fecha agosto 06 del 2012
5,000,000.00	4,800,000.00	200,000.00	Estatal	12/06-848 de fecha ago. 14 del 2012 (Ejercicio 2011)
<b>\$ 114,686,604.60</b>	<b>\$ 112,073,060.27</b>	<b>\$ 2,613,544.33</b>		

Por lo anterior, atentamente se solicita al Pleno del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora someta a consideración en la próxima Asamblea, la autorización para que los recursos de Gastos de Operación por un importe de **2,613,544.33 pesos**, pertenecientes a la SAGARHPA serán solicitados posteriormente para compromiso y pago en los

Concepts de honorarios, estímulos a la productividad, viáticos, gastos de camino, proveedores (alimentación, talleres, papelería y combustibles), entre otros.

Es importante comentar, que en la medida que continúen los depósitos de los recursos federales y estatales al citado Fideicomiso, se irá solicitando al Pleno del Comité los Gastos de Operación correspondientes:

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-17-12.**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12-06/984** de fecha 10 de Octubre del 2012 y Autoriza a la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, solicitar posteriormente a este Comité Técnico del FOFAES el Compromiso y Pago por un importe de **2,613,544.33 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de los Programas contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable en ejercicio.

Se hace la aclaración que el importe de **200,000.00 pesos**, corresponden al Acuerdo Especifico de Motores Eléctricos para Granjas Acuícolas 2011.

Asimismo, Autoriza que en la medida que continúen los depósitos de los recursos federales y estatales al Fideicomiso FOFAES, se irán solicitando al Pleno del Comité los Gastos de Operación correspondientes.

**VI.- OFICIO DE LA SAGARHPA-PAGO DE PUBLICACION DE BENEFICIARIOS 2012.**

En seguimiento al Artículo 64 Fracción III, así como en el Artículo 65 Fracción V de las Reglas de Operación 2012, de los Programas de la SAGARPA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) dio a conocer el resultado de la Evaluación de las solicitudes de Apoyo recibidas del Programa de Apoyo a la Inversión e Equipamiento e Infraestructura 2012.

Esta publicación se llevo a cabo en dos de los periódicos de mayor circulación en el Estado (El Imparcial y Diario del YAQUI). Es por ello que se solicita la Autorización de Compromiso y Pago correspondiente a estas publicaciones, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Compromiso y Pago</b>					
• Publicación de Beneficiarios 2012	2	0.00	0.00	28,868.08	28,868.08
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,868.08</b>	<b>28,868.08</b>

Cabe señalar, que el total de recursos que se están solicitando para Autorización de Compromiso y Pago, por un importe de **28,868.08 pesos**, son con cargo a Rendimientos Financieros Estatales del Fideicomiso FOFAES, para la Publicación de beneficiarios de los Programas en

Concurrencia del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012.

En atención a lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-18-12.**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **28,868.08 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, con cargo a Rendimientos Financieros del Fideicomiso FOFAES.

Se hace mención, que el total de recurso que se está Autorizando para Compromiso y Pago, por un monto de **28,868.08 pesos**, son con cargo a Rendimientos Financieros del Fideicomiso FOFAES, para la Publicación de beneficiarios de los Programas en Concurrencia del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012.

**VII.- OFICIO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE HACIENDA.**

En relación a los recursos Estatales 2011 y 2012, que aún no se han depositado, el Secretario de SAGARHPA, con fecha 31 Agosto del 2012 envía al Secretario de Hacienda **Oficio No. 12-01-419/12** que la letra dice:

Por este conducto me permito comunicar a Usted, el acuerdo tomado en la celebración de la Tricentésima Trigésima Primera Reunión Ordinaria, celebrada el 30 de los corrientes, en el sentido de solicitarle de manera urgente, a esa dependencia a su cargo, los depósitos correspondientes a las aportaciones estatales previstas en el convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011 y 2012.

Al respecto le comunico mientras que del Convenio 2011, faltan por depositar \$ **32,533,333.00** y del compromiso pactado en el 2012 faltan por depositarse, por parte del Estado las ministraciones correspondientes al mes de marzo por \$ **32,466,666.00** y la correspondiente al mes de abril por un importe de \$ **32,466,666.00**.

Nos ha informado SAGARPA, que de no depositarse la parte estatal para el 30 de Septiembre del presenta año, perderemos la segunda ministración correspondiente al Convenio 2012 y que representa el 50 % de los recursos a manejar este año.

Así mismo se le recuerda, que en el Marco del Acuerdo Específico formalizado con "SENASICA" para la atención de los Subcomponentes de Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria, Pesquera y Acuícola en el 2012, la aportación estatal comprometida por \$ **28,295,135.00**, a estas fechas no se ha depositado, totalizando las aportaciones pendientes los \$ **125,761,800.00**.

La Sanidad es un importante rubro de la economía y competitividad estatal y se ha estado atendiendo con los recursos federales aportados por SENASICA, mismos que se agotaran

en su totalidad a mas tardar a finales de Septiembre, poniéndose en serio riesgo, una de las principales fortalezas de la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura sonorenses, echándose por tierra los esfuerzos de generaciones de productores que han luchado por situar a Sonora como ejemplo nacional e internacional en su estatus sanitario.

Si otro particular, esperando que los argumentos expuestos en el seno del Comité Técnico del FOFAES y expresadas en este documento le merezcan una determinación favorable de usted:

En atención a lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-19-12.**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12-01-419/12**, en relación a los depósitos estatales faltantes de los Convenios de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011 un importe de \$ **32,533,333.00**, del 2012 faltan por depositar un monto de \$ **32,466,666.00**, correspondientes al mes de marzo, y la ministración del mes de abril por un importe de \$ **32,466,666.00**; así mismo faltan por depositar \$ **28,295,125.00**, correspondientes a la aportación estatal comprometida en el Marco del Acuerdo Específico, formalizado con SENASICA, para la atención de los Subcomponentes de Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria, Pesquera y Acuícola en el 2012, dando un total estatal general faltante por depositar un importe de \$ **125,761,800.00**.

*[Handwritten signature]*

**VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 333-20-12.**

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente el Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos del Ejercicio 2012.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

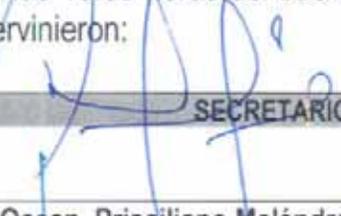
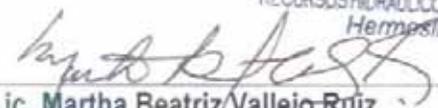
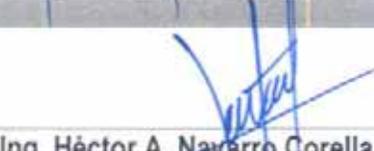
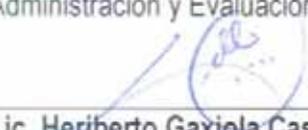
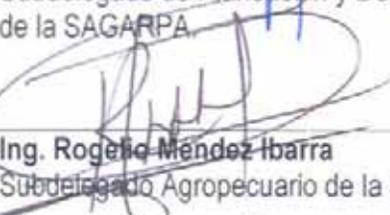
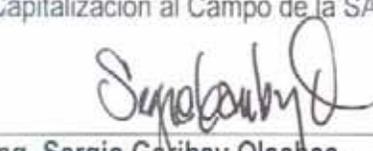
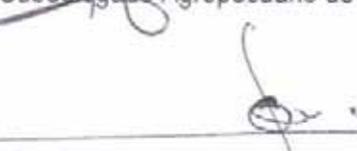
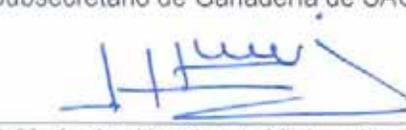
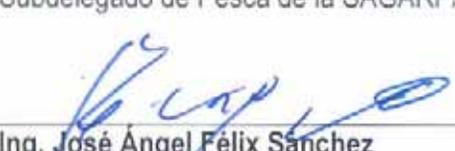
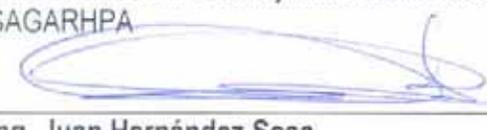
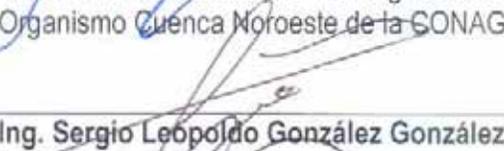
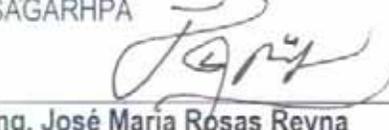
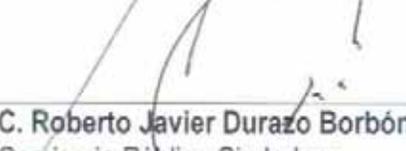
*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

**IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, dio por concluida la **Tricentésima Trigésima Tercera Reunión de Carácter Extraordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 18:30 horas del Jueves 11 de Octubre del 2012, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA	SECRETARIO
 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de la SAGARHPA	 Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Delegado Federal de la SAGARPA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA Hermosillo, Sonora	
 Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA.	 Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA.
 Lic. Heriberto Gaxiola Castro Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA	 Ing. Rogelio Méndez Ibarra Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA
 Ing. Sergio Garibay Olachea. Subsecretario de Ganadería de SAGARHPA	 Biol. José Luis Moreno Gómez Subdelegado de Pesca de la SAGARPA
 G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	 Ing. José Ángel Félix Sánchez Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la SONAGUA
 Ing. Juan Hernández Sosa Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA	 Ing. Sergio Leopoldo González González Gerente Estatal de Firco
 Ing. José María Rosas Reyna Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora	 C. Roberto Javier Durazo Borbón Comisario Público Ciudadano